INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Febrero 04 del 2010

A los señores Accionistas Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías tengo a bien en presentar a ustedes el siguiente informe:

La Compañía INMOBILIARIA GRANATESA S.A. durante el ejercicio económico del año 2009.

La Compañía ha presentado las declaraciones al servicio de rentas internas

He revisado los asientos contables de apertura y libros societarios de la Compañía, los cuales están en perfecto orden.

Ateptamente,

CPA Juan Carlos Rineon

COMISARIO

Reg.10437

AND TOP TOP TO A PROPERTY OF THE SOCIEDADES COMPANY ADULT.